

Bases concurso de imagen de inicio/splash de gvSIG Desktop v.2.0

1. Objeto

El objetivo del concurso es el diseño de una imagen de inicio/splash para la próxima versión gvSIG Desktop 2.0.

2. Participantes

Podrán participar en el concurso cuantas personas estén interesadas en el mismo, individualmente o en equipo. No se limita el número de propuestas que puede enviar un mismo participante.

3. Tema

El tema o motivo del diseño será libre, se valorará cualquier tipo de referencia que se identifique con el proyecto gvSIG y con la imagen de la Asociación gvSIG.

Los trabajos han de ser originales e inéditos y que no supongan en todo en parte, copia o plagio de diseños publicados propios o ajenos, salvo que la licencia de dichos diseños permita su reutilización para estos fines. Los autores serán responsables ante la Asociación gvSIG y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

4. Características técnicas

- a) La imagen se presentará en formato PNG.
- b) El tamaño 400x400 px.
- c) Se entregará la imagen en SVG, en caso de utilizar en el diseño un formato vectorial, junto al PNG.
- d) No podrá figurar ningún texto o lema, será sólo una representación gráfica o simbólica, aunque podrán incluirse caracteres alfabéticos y/o numéricos.
- e) No debe incluir ningún número de versión.
- f) La imagen debe incluir el logo de gvSIG Desktop.
- g) Deberá incluir a menos tamaño el logo de la Asociación gvSIG.

5. Plazo de presentación

El plazo finalizará el día 19 de Abril de 2011, a las 14:00 (GMT+1).

Los trabajos se enviarán al correo info@gvsig.com, con el asunto "gvSIG Splash".

En el correo se deben incluir los datos del autor/autores, con un domicilio y teléfono de contacto y una declaración indicando que el trabajo es original y no vulnera ningún tipo de licencia.

Se indicará expresamente que la licencia de las imágenes entregadas es: "Creative Commons (by-sa)".

6. Premio

Se establece un premio único de inscripción a dos cursos de formación oficiales de la plataforma de formación de la Asociación gvSIG. El premio puede ser cedido a un tercero.

7. Jurado y selección

El jurado estará compuesto por un comité formado por Manuel Madrid, Victoria Agazzi, Alvaro Anguix y Gabriel Carrión.

Por votación popular se seleccionarán, de entre todos los presentados, 4 splash finalistas. El jurado seleccionará el ganador entre esos cuatro.

El jurado podrá declarar desierto el premio y resolver todos los aspectos no resueltos en estas bases.

El veredicto se dará a conocer el día 27 de abril de 2011 a través de la página web de la Asociación gvSIG (www.gvsig.com) y se comunicará personalmente al ganador.

8. Trabajo premiado y trabajos no premiados

El trabajo premiado será utilizado como splash en las versiones finales de gvSIG Desktop 2.x.

Los trabajos no premiados se podrán a disposición de la comunidad en el apartado "gvSIG Spread" (<http://outreach.gvsig.org/spread>).

9. Normas finales

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases; motivo por el cual no podrán impugnarlas una vez formalizada la presentación.